



Luis Piñuel Moreno es Profesor Titular de Universidad en el Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática desde el año 2006. Obtuvo el título de Doctor en Informática por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en 2003, siendo su trabajo de tesis sobre Especulación de Datos en Microprocesadores merecedor del Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Informática correspondiente a ese curso académico.

Ha desarrollado su actividad investigadora en el grupo ArTeCS de la Universidad Complutense de Madrid, participando en 9 proyectos del Plan Nacional de I+D, 2 de ellos en calidad de co-IP, en 2 proyectos de investigación de ámbito internacional, y en otros 4 proyectos de investigación de ámbito regional/local, así como en 23 contratos de transferencia tecnológica con empresas (Indra, Texas Instruments, Imagination Technologies, IMEC, Satlink, ...), gran parte de cuales (12) en calidad de director.

Sus áreas de especialidad son la Arquitectura de Computadores, los Sistemas Empotrados y la Computación de Altas prestaciones, prestando en todas ellas un especial énfasis en la planificación y acceso a los datos en la jerarquía de memoria. Ha co-dirigido 5 tesis doctorales y numerosos proyectos de fin de carrera, de master y de tercer ciclo. Es coautor de más 70 artículos en congresos y revistas del área (IEEE Transactions on Computers, IEEE Transaction on Parallel & Distributed Systems, IEEE Micro, IEEE Design & Test, IEEE/ACM International Symposium on Microarchitecture, ...).

Tiene reconocidos 3 sexenios de investigación y 1 de transferencia.

Desde junio 2010 hasta abril 2015 ha sido el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Físicas de la UCM y desde 2018 es Director de la Sección del departamento de Arquitectura de Computadores y Automática. Por último cabe mencionar además que desde 2006 hasta 2012 ha sido el Secretario de la Sociedad española de Arquitectura y Tecnología de los Computadores (SARTECO) y que participa con regularidad como evaluador/vocal para diversas agencias y organismos estatales/autonómicos de investigación e innovación: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), Dirección General de Universidades (DGU), Axencia para la Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE), Dirección General de Investigación e Innovación de la Comunidad de Madrid, Centro de Supercomputación de Galicia, ...